



UF0341: Contratación laboral.

Sku: PA_UF0341

Horas: 60

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Aplicar la normativa laboral, sindical y fiscal en los distintos ámbitos de actuación en la administración, gestión y control de los recursos humanos
- Aplicar la normativa vigente en los procesos de contratación de los recursos Humanos.
- Aplicar la normativa vigente en materia de modificación, suspensión y extinción de la relación laboral
- Aplicar los procedimientos internos establecidos para el mantenimiento y control del fichero de personal, facilitando el flujo de información de la empresa.

CONTENIDOS

- **Unidad 1. Legislación básica de aplicación en la relación laboral.**
 - El Derecho Laboral y sus fuentes:
 - Las disposiciones legales y reglamentarias del Estado.
 - Los convenios colectivos.
 - La voluntad de las partes.
 - Los usos y costumbres locales y profesionales.
 - Los Principios Generales del Derecho Laboral.
 - La Constitución Española:
 - Derecho de participación en la vida política, económica, cultural y social y garantías del principio de legalidad.
 - El derecho al trabajo.
 - Ejercicio de profesiones tituladas y régimen de Colegios Profesionales.
 - La libertad de empresa y protección de su ejercicio.
 - La garantía de asistencia y prestaciones en situaciones de necesidad.
 - Sometimiento pleno de las administraciones públicas a las leyes y al Derecho.
 - El Estatuto de los Trabajadores:

- De la relación individual del trabajo.
 - De los derechos y deberes de las partes.
 - De la representación colectiva y de los convenios colectivos.
 - De la negociación colectiva.
 - Ley Orgánica de Libertad Sindical:
 - Acción sindical.
 - Régimen jurídico.
 - Representación sindical.
 - Ley General de la Seguridad Social:
 - Campo de aplicación.
 - Régimen General y Regímenes Especiales.
 - Entidades gestoras y servicios comunes.
 - Inscripción de las empresas en la Seguridad:
 - Obligaciones de las empresas.
 - Tramitación, documentación y plazos.
 - Irrenunciabilidad de los derechos de la Seguridad Social.
 - Ley de Prevención de Riesgos Laborales:
 - Objeto y carácter de la norma.
 - Ámbito de aplicación.
 - La actuación de las administraciones públicas en materia de salud laboral.
 - La Negociación Colectiva:
 - Conceptos y clases de convenios.
 - Contenido de los convenios.
- **Unidad 2. Contratación de recursos humanos.**
 - Organismos y órganos que intervienen en relación con el contrato de trabajo:
 - En materia de contratación laboral.
 - En materia de Seguridad Social.
 - En materia de Seguridad y Salud Laboral.
 - Documentación y trámites previos al inicio de la relación laboral.
 - El Contrato de Trabajo:
 - Concepto y clases.
 - Modalidades de contratación laboral y requisitos.
 - Subvenciones, exenciones y/o reducciones en la contratación laboral.
 - Obligaciones con la Seguridad Social, derivadas del contrato de trabajo:
 - Sujetos obligados.
 - Afiliaciones, altas, bajas y variaciones de los trabajadores.
 - Tramitación, documentación y plazos.
 - **Unidad 3. Modificación, suspensión y extinción de las condiciones de trabajo.**
 - Modificación de las condiciones de trabajo:
 - Movilidad funcional.
 - Movilidad geográfica.
 - Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
 - Suspensión del contrato de trabajo:
 - Mutuo acuerdo de las partes y causas consignadas válidamente en el contrato.

- Incapacidad temporal.
- Maternidad, paternidad, adopción o acogimiento.
- Riesgo durante el embarazo y la lactancia.
- Ejercicio de cargo público representativo.
- Privación de libertad del trabajador, mientras no exista sentencia condenatoria.
- Suspensión de empleo y sueldo por razones disciplinarias.
- Fuerza mayor temporal.
- Causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.
- Excedencias.
- Ejercicio del Derecho de Huelga o Cierre Legal de la Empresa.
- Extinción del contrato de trabajo:
 - Mutuo acuerdo entre las partes.
 - Causas consignadas en el contrato de trabajo.
 - Expiración del tiempo convenido para la realización de una obra o servicio.
 - Voluntad de trabajador: dimisión o resolución de contrato.
 - Situaciones que afectan al trabajador: muerte, incapacidad permanente y jubilación.
 - Situaciones que afectan al empresario: muerte, incapacidad permanente y jubilación.
 - Causas objetivas: ineptitud, falta de adaptación, amortización de puestos de trabajo, otros.
 - Formas y efectos de la extinción por causas objetivas
 - Despido colectivo basado en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o fuerza mayor.
- Indemnizaciones en función del tipo de extinción del contrato practicado:
 - Despido Disciplinario: forma y efectos.
- Actuaciones ante la jurisdicción social en los distintos supuestos de sanción, modificación y extinción del contrato:
 - Acto de Conciliación.
 - Demanda ante el Juzgado de lo Social.
 - Sentencias.
 - Recursos.
- **Unidad 4. Mantenimiento, control y actualización del fichero de personal.**
 - La información al empleado:
 - Obligaciones del trabajador en la comunicación de variaciones datos.
 - Normas internas de control de presencia.
 - El expediente del trabajador:
 - Datos identificativos del empleado.
 - Contratos y modificaciones.
 - Documentación fiscal.
 - Curriculum vitae.
 - Historial formativo y titulaciones.
 - Informes de evaluación del desempeño.
 - Incidencias.
 - Otras.

- Las comunicaciones en la gestión administrativa del personal:
 - Con el interesado.
 - Con las áreas implicadas en la administración de recursos humanos.
 - Con los representantes de los trabajadores.
 - Con la Seguridad Social.
 - Con la Jurisdicción Social.
 - Otras comunicaciones.
- Procedimientos de seguridad y control de asistencia:
 - Con el interesado
 - Con las áreas implicadas en la 2 de recursos humanos, en cumplimiento de la legalidad vigente.